

*Quail Ridge Family Practice, LLC*

*1 Doctors Park – Cairo, GA 39828 – 229-378-8110*

Aviso de prácticas de privacidad para información de salud protegida

Este aviso describe cómo se puede utilizar y divulgar su información médica y cómo puede usted obtener acceso a esta información. Por favor revíselo detenidamente.

La información de salud protegida es la información que creamos y obtenemos al brindarle nuestros servicios. Dicha información puede incluir la documentación de sus síntomas, resultados de exámenes y pruebas, diagnósticos, tratamientos y la solicitud de atención o tratamiento futuro. También incluye documentos de facturación de esos servicios.

Las divulgaciones para las cuales no se requiere autorización del paciente incluyen:

- Tratamiento: por ejemplo, si el tratamiento lo brinda un especialista que le pide a un médico de atención primaria que comparta la información de salud protegida de un paciente.
- Pago: por ejemplo, para completar un formulario de reclamo para obtener el pago de una aseguradora.
- Operaciones de atención médica: por ejemplo, para participar en actividades de revisión de calidad o para la implementación de programas de cumplimiento.
- Salud pública, abuso o negligencia y supervisión de la salud: por ejemplo, para alertar a una persona que puede haber estado expuesta a una enfermedad o puede estar en riesgo de contraer o propagar una enfermedad.
- Otras divulgaciones requeridas por la ley, incluyendo: procedimientos legales y cumplimiento de la ley; Compensación para Trabajadores; PHI relacionada con reclusos; Actividades militares, de seguridad nacional e inteligencia; donación de órganos; para uso de forenses, examinadores médicos y directores de funerarias; ciertos propósitos de investigación aprobados; o cualquier otra razón por la que dicha divulgación sería requerida por ley.

Divulgaciones que requieren la autorización del paciente:

Algunos usos y divulgaciones solo se realizarán con la autorización por escrito del paciente, quien podrá revocar dicha autorización, excepto si ya se ha tomado la

información o se ha tomado alguna medida, mediante la entrega de una revocación por escrito en nuestra oficina.

- La mayoría de los usos y divulgaciones de las notas de psicoterapia.
- Usos y divulgaciones de información médica protegida con fines de marketing, incluidas las comunicaciones sobre tratamientos subsidiados.
- Divulgaciones que constituyen una venta de información médica protegida.
- Otros usos y divulgaciones no descritos en el Aviso de Prácticas de Privacidad.

Podemos contactarlo como parte de una campaña de recaudación de fondos. Le informaremos de esta intención y usted tendrá derecho a optar por no recibir dichas comunicaciones en cada solicitud.

También podremos contactarlo para recordarle sus citas.

Sus derechos sobre la información médica

Los registros médicos y de facturación que mantenemos son propiedad física del consultorio médico. Sin embargo, la información que contienen le pertenece a usted. Tiene derecho a:

- Solicitar la restricción de ciertos usos y divulgaciones de su información médica mediante la entrega de la solicitud por escrito en nuestra oficina. Podemos optar por no cumplir con una solicitud de restricción, a menos que la divulgación tenga como fin realizar pagos o realizar operaciones de atención médica y no esté exigida por ley; y la información médica protegida se refiera únicamente a un artículo o servicio de atención médica por el cual la persona, distinta del plan de salud, en nombre de la persona, haya pagado íntegramente a la entidad cubierta.

Obtener una copia impresa del Aviso de Prácticas de Privacidad para la Información Médica Protegida en nuestra oficina si la solicita, incluso si la persona ha aceptado recibirlo electrónicamente.

- Solicitar que se le permita inspeccionar y copiar su historial médico y su registro de facturación. Puede ejercer este derecho entregando la solicitud por escrito en nuestra oficina utilizando el formulario que le proporcionamos si lo solicita.
- Apelar la denegación de acceso a su información médica protegida, excepto en determinadas circunstancias.

- Solicitar que se modifique su historial médico para corregir información incompleta o incorrecta entregando una solicitud por escrito en nuestra oficina utilizando el formulario que le proporcionamos si lo solicita. (El médico u otro profesional de la salud no está obligado a realizar dichas modificaciones).
- Presentar una declaración de desacuerdo si se deniega su modificación y exigir que la solicitud de modificación y cualquier denegación se adjunten en todas las futuras divulgaciones de su información médica protegida.
- Obtener un informe de las divulgaciones de su información médica, según lo exija la ley, entregando una solicitud por escrito en nuestra oficina utilizando el formulario que le proporcionamos si lo solicita. Un informe no incluirá el uso interno de la información para tratamiento, pago u operaciones; las divulgaciones realizadas a usted o a solicitud suya; ni las divulgaciones realizadas a personas a quienes nos autorizó a divulgar información relevante sobre su atención médica.
- Solicitar que las comunicaciones de su información médica protegida se realicen por medios alternativos o en una ubicación alternativa, entregando la solicitud por escrito en nuestra oficina utilizando el formulario que le proporcionamos si lo solicita.
- Revocar las autorizaciones que haya otorgado previamente para usar o divulgar información médica protegida, excepto en la medida en que ya se haya tomado la información o se haya tomado una acción, entregando una revocación por escrito en nuestra oficina.
- Recibir notificación de cualquier violación de la PHI no segura.

Si desea ejercer alguno de los derechos anteriores, comuníquese con nuestra Oficina de Privacidad por teléfono, en persona o por escrito, durante el horario laboral habitual. Recibirá asistencia sobre los pasos a seguir para ejercer sus derechos.

#### Nuestras Responsabilidades

Nuestra oficina está obligada a:

- Mantener la privacidad de su información médica protegida según lo exige la ley.
- Proporcionarle un aviso sobre nuestras obligaciones y prácticas de privacidad con respecto a la información médica protegida.
- Cumplir con los términos de este Aviso de Prácticas de Privacidad.
- Notificarle si no podemos cumplir con una restricción o solicitud.

- Atender sus solicitudes razonables sobre los métodos para comunicar su información médica protegida.
- Obtener la autorización del paciente para el uso y la divulgación de información médica protegida con fines comerciales (incluidas las comunicaciones sobre tratamientos subsidiados) y para divulgaciones que constituyan una venta de información médica protegida.
- Notificarle sobre cualquier violación de la información médica protegida no protegida.

Nos reservamos el derecho de modificar, cambiar o eliminar disposiciones de nuestras prácticas de privacidad y acceso, así como de promulgar nuevas disposiciones con respecto a la información médica protegida que mantenemos. Si nuestras prácticas de información cambian, modificaremos nuestro Aviso de Prácticas de Privacidad. Tiene derecho a recibir una copia revisada del Aviso si la solicita.

#### Otras divulgaciones y usos

**Investigación:** Podemos divulgar información a investigadores cuando su investigación haya sido aprobada por un comité de revisión institucional que haya revisado la propuesta de investigación y establecido protocolos para garantizar la privacidad de su información médica protegida.

**Ayuda en caso de desastre:** Podemos usar y divulgar su información médica protegida para ayudar en las labores de ayuda en caso de desastre.

**Directores de funerarias o médicos forenses:** Podemos divulgar su información médica protegida a directores de funerarias o médicos forenses, de conformidad con la legislación aplicable, para que puedan llevar a cabo sus funciones.

**Organizaciones de obtención de órganos:** De conformidad con la legislación aplicable, podemos divulgar su información médica protegida a organizaciones de obtención de órganos u otras entidades dedicadas a la obtención, el almacenamiento o el trasplante de órganos con fines de donación y trasplante de tejidos.

**Recordatorios de citas:** Podemos ponernos en contacto con usted para recordarle sus citas, informarle sobre alternativas de tratamiento o sobre otros beneficios y servicios relacionados con la salud que puedan ser de su interés.

**Indemnización laboral:** Si solicita una indemnización a través de la Indemnización laboral, podemos divulgar su información médica protegida en la medida necesaria para cumplir con las leyes relacionadas con la Indemnización laboral.

Salud pública: Según lo exija la ley, podemos divulgar su información médica protegida a las autoridades de salud pública o legales encargadas de prevenir o controlar enfermedades, lesiones o discapacidades. Abuso y Negligencia: Podemos divulgar su información médica protegida a las autoridades públicas, según lo permita la ley, para denunciar abuso o negligencia.

Instituciones Correccionales: Si usted se encuentra recluso en una institución correccional, podemos divulgar a la institución o a sus agentes la información médica protegida necesaria para su salud y la salud y seguridad de otras personas.

Aplicación de la Ley: Podemos divulgar su información médica protegida con fines de aplicación de la ley, según lo exija la ley, por ejemplo, cuando lo exija una orden judicial, en casos de procesamiento por delitos graves o en la medida en que una persona se encuentre bajo custodia de las autoridades.

Supervisión de la Salud: La ley federal nos permite divulgar su información médica protegida a las agencias de supervisión de la salud correspondientes o para actividades de supervisión de la salud.

Procedimientos Judiciales/Administrativos: Podemos divulgar su información médica protegida en el curso de cualquier procedimiento judicial o administrativo, según lo permita o exija la ley o según lo disponga una orden judicial pertinente. Amenaza grave a la salud o la seguridad: para evitar una amenaza grave a la salud o la seguridad, podemos divulgar su información médica protegida de conformidad con la ley aplicable para prevenir o reducir una amenaza grave e inminente a la salud o la seguridad de una persona o del público.

Para Funciones Gubernamentales Especializadas: Podemos divulgar su información médica protegida para funciones gubernamentales especializadas autorizadas por ley, como a personal de las Fuerzas Armadas, con fines de seguridad nacional o a personal de programas de asistencia pública.

Planes de Salud: Los planes de salud no pueden usar ni divulgar información genética de una persona con fines de suscripción.

Comunicación con Familiares/Amigos: A nuestro mejor criterio, podemos divulgar a un familiar, amigo cercano o cualquier otra persona que usted indique, información médica relevante para la participación de esa persona en su atención médica o para el pago de dicha atención, si usted no se opone o en caso de una emergencia.

Sitio Web: Si desarrollamos un sitio web, el acceso a este Aviso estará en nuestra página de inicio.

Otros Usos: Otros usos y divulgaciones, además de los identificados en este Aviso, se realizarán únicamente según lo autorice la ley o con autorización por escrito, y usted puede revocar la autorización como se describió anteriormente.

#### Información Específica Sobre Su Información

Cancelación de su cita: Si necesitamos cancelar una cita, le llamaremos a su domicilio o empresa, según la hora del día. Si no podemos comunicarnos con usted directamente, solo le dejaremos un mensaje en su buzón de voz para que se comunique con nuestra oficina y deje nuestro número de teléfono. Si no tiene buzón de voz en su oficina, no le dejaremos ningún mensaje ni nuestro número de teléfono.

Devolverle la llamada. Si no está disponible, le dejaremos un mensaje para que se comunique con la oficina. Si responde el contestador automático, podríamos dejarle un mensaje informándole que se ha recibido una receta por teléfono, pero no se le proporcionará el nombre de la receta. No se proporcionará información detallada a nadie más que a usted. Deberá llamar a la oficina para cualquier información médica detallada. Si no tiene buzón de voz en su oficina, no le dejaremos ningún mensaje ni nuestro número de teléfono.

Destrucción de la información del paciente. Destrucción de toda la información médica y de facturación del paciente que esté descartada o desactualizada. No tiraremos a la basura nada relacionado con su información médica protegida.

Preguntas sobre facturación que podamos hacerle. Si no está disponible, le dejaremos un mensaje para que se comunique con la oficina. No compartiremos la información de su cuenta con nadie más que usted. Si responde su contestador automático, le dejaremos un mensaje para que se comunique con esta oficina y le dejaremos nuestro número de teléfono. En su oficina, si no tiene buzón de voz, no dejaremos ningún mensaje ni nuestro número de teléfono a nadie.

Citas de referencia. Si necesitamos programar una cita con otro médico, alguien de nuestra oficina se comunicará con usted para brindarle la información. Si no está disponible, le dejaremos un mensaje a un familiar o en su contestador automático para que se comunique con nuestra oficina. En su oficina, si no tiene buzón de voz, no dejaremos ningún mensaje ni nuestro número de teléfono a nadie.

Recordatorios de citas. Nos comunicaremos con usted uno o dos días antes de su cita para recordarle su cita programada. Si no está disponible, le dejaremos un mensaje a un familiar o en su contestador automático para que se comunique con nuestra oficina. Si no tiene buzón de voz en su oficina, no dejaremos ningún mensaje ni nuestro número de teléfono.

Para solicitar información o presentar una queja

Si tiene preguntas, desea obtener más información o reportar un problema relacionado con el manejo de su información, puede comunicarse con nuestro Oficial de Privacidad por teléfono, en persona o por escrito.

Además, si considera que se han violado sus derechos de privacidad, puede presentar una queja por escrito en nuestra oficina entregándola a nuestro Oficial de Privacidad. También puede presentar una queja por correo postal o electrónico al Secretario de Salud y Servicios Humanos.

- No podemos, ni le exigiremos, que renuncie a su derecho a presentar una queja ante el Secretario de Salud y Servicios Humanos como condición para recibir tratamiento en la oficina. No podemos tomar represalias contra usted por presentar una queja ante el Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU.

Si desea presentar una queja, simplemente solicite a nuestra Oficina de Privacidad nuestro Formulario de Quejas. Este formulario contiene todos los sitios web y direcciones postales relevantes del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU.